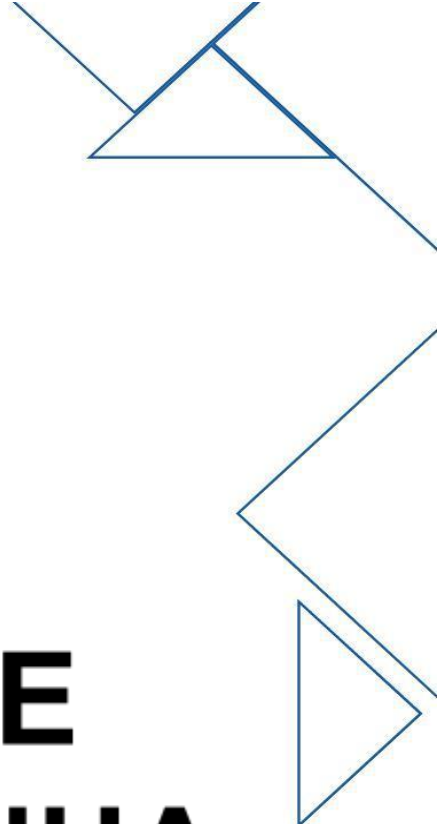




PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA

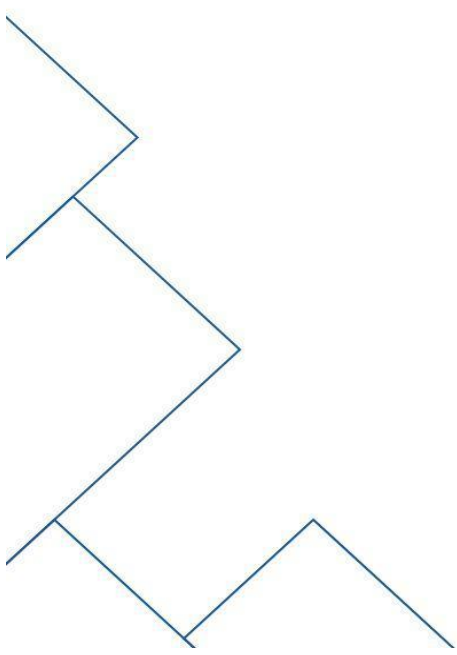
ESCUELA:

C.C.T.:

ZONA ESCOLAR:

SECTOR:

LOCALIDAD, MUNICIPIO, ESTADO.



**CICLO ESCOLAR
2026-2027**

Página 81 de 100

INDICE

	PAGINA
1	INTRUDUCCIÓN
2	MARCO NORMATIVO.
3	CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA
4	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO DE TRABAJO
5	DIAGNOSTICO ESCOLAR Y FAMILIAR
6	NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS A NIVEL ESCOLAR
7	NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EJES ARTICULADORES A NIVEL ESCOLAR
8	PROBLEMÁTICAS PRIORITARIAS INSTITUCIONALES, SOCIALES Y COMUNITARIOS
9	PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA ESCOLAR
10	CRONOGRAMA GENERAL SUGERIDO
11	INDICADORES GENERALES DE SEGUIMIENTO
	ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN



El **Programa de Mejora Continua (PMC)** constituye el principal instrumento de gestión escolar mediante el cual la comunidad educativa organiza, orienta y fortalece las acciones encaminadas a garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir una educación inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia. Su elaboración responde a la necesidad de analizar de manera crítica la realidad de la escuela, reconocer sus fortalezas y áreas de oportunidad, y establecer objetivos, metas y estrategias que permitan favorecer el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del alumnado.

En el **marco de la Nueva Escuela Mexicana y del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022**, el Programa Escolar de Mejora Continua se concibe como un proceso permanente, participativo y contextualizado, en el que intervienen el colectivo docente, el personal directivo, las familias y la comunidad. A través del trabajo colaborativo se identifican las principales necesidades de la institución y se diseñan acciones orientadas a mejorar la práctica educativa, fortalecer la organización escolar y promover ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos e interculturales que favorezcan el bienestar de toda la comunidad escolar.

La construcción del presente Programa Escolar de Mejora Continua parte de un diagnóstico integral, elaborado con base en el análisis de información relacionada con los aprendizajes del alumnado, las prácticas docentes, la convivencia escolar, la asistencia y permanencia de los estudiantes, la participación de las familias, la gestión institucional, la infraestructura, los recursos educativos y las características del contexto social, cultural, económico y comunitario en el que se encuentra la escuela. Este diagnóstico permite establecer prioridades que orientan la toma de decisiones y la planeación de acciones de mejora pertinentes y viables.

Asimismo, el programa se fundamenta en los principios de mejora continua, corresponsabilidad, inclusión, equidad, participación democrática, transparencia y rendición de cuentas. Estos principios favorecen una cultura de evaluación y reflexión permanente, en la que los resultados obtenidos permiten valorar el impacto de las acciones implementadas y realizar los ajustes necesarios para responder a los desafíos que enfrenta la comunidad educativa.

Finalmente, este programa representa el compromiso de la comunidad escolar con la construcción de una educación centrada en el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de las y los estudiantes. A través de objetivos claros, metas alcanzables, acciones concretas y mecanismos de seguimiento y evaluación, el colectivo docente busca consolidar una escuela que responda a las características de su contexto, fortalezca la participación de las familias y la comunidad, y favorezca una formación humanista, crítica e inclusiva, en concordancia con los principios y propósitos de la Nueva Escuela Mexicana.

2. MARCO NORMATIVO



El **Programa de Mejora Continua (PMC)** es el instrumento de gestión mediante el cual la comunidad escolar organiza, planifica, implementa y evalúa acciones orientadas al fortalecimiento del servicio educativo, con el propósito de garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir una educación de calidad, inclusiva, equitativa, humanista e intercultural. Su elaboración y desarrollo se sustentan en el marco jurídico vigente que regula el Sistema Educativo Nacional y orienta la organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica.

artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a recibir educación y que ésta deberá basarse en el respeto irrestricto de la dignidad humana, promover el desarrollo integral de las personas, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la cultura de paz. Asimismo, dispone que la educación impartida por el Estado será universal, inclusiva, pública, gratuita, laica y de excelencia, orientando a las autoridades educativas y a las comunidades escolares hacia la mejora continua del proceso educativo.

La Ley General de Educación constituye el principal ordenamiento que regula la prestación del servicio educativo en México. Esta ley establece que las autoridades educativas y las escuelas deberán promover procesos permanentes de evaluación, planeación, participación social, mejora continua y desarrollo institucional para elevar la calidad de la educación. Asimismo, reconoce la importancia del trabajo colegiado, la corresponsabilidad entre los distintos actores educativos y la participación de las familias y la comunidad en el fortalecimiento de los procesos escolares.

Por su parte, la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** garantiza el derecho de todas las personas menores de edad a recibir una educación que favorezca el desarrollo de sus capacidades, respete su dignidad, elimine cualquier forma de discriminación y promueva la inclusión, la igualdad de oportunidades y el interés superior de la niñez. Estos principios orientan las acciones contempladas en el Programa Escolar de Mejora Continua.

En concordancia con este marco jurídico, la Nueva Escuela Mexicana impulsa una educación centrada en el bienestar de las y los estudiantes, el trabajo colaborativo, la participación comunitaria, la equidad, la inclusión, la interculturalidad crítica y la formación integral de las personas. Bajo este enfoque, el Programa Escolar de Mejora Continua constituye una herramienta estratégica que permite a la comunidad escolar identificar sus necesidades, establecer prioridades y desarrollar acciones orientadas a transformar las prácticas educativas y fortalecer la gestión institucional.

El Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 reconoce a la escuela como un espacio de transformación social y pedagógica, donde la reflexión colectiva, el diagnóstico contextualizado y la toma de decisiones compartidas son elementos fundamentales para garantizar aprendizajes significativos. En este sentido, el Programa Escolar de Mejora Continua se articula con el Programa Sintético, el Programa Analítico y la planeación didáctica,



favoreciendo la coherencia entre la gestión institucional y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, los **Lineamientos y Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares**, emitidos por la Secretaría de Educación Pública para cada ciclo escolar, establecen que el Consejo Técnico Escolar es el órgano colegiado encargado de analizar la realidad educativa de la escuela, elaborar el diagnóstico institucional, definir prioridades, establecer objetivos y metas, diseñar estrategias de intervención, dar seguimiento a las acciones implementadas y evaluar los resultados obtenidos mediante el Programa Escolar de Mejora Continua.

En consecuencia, el presente Programa Escolar de Mejora Continua se desarrolla con apego al marco normativo vigente y constituye el instrumento rector que orientará las acciones institucionales de la escuela durante el ciclo escolar. Su aplicación permitirá fortalecer el trabajo colegiado, optimizar la organización escolar, mejorar los procesos pedagógicos y consolidar una educación pertinente, inclusiva y de excelencia, en beneficio de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA

El conocimiento de las características del centro de trabajo constituye un elemento fundamental para la elaboración del Programa Escolar de Mejora Continua, ya que permite comprender el contexto en el que se desarrolla el proceso educativo e identificar las condiciones que favorecen o limitan el logro de los aprendizajes. Este apartado integra información general sobre la escuela, su organización, infraestructura, recursos, personal, matrícula y contexto comunitario, proporcionando una visión amplia de la realidad institucional.

La información recopilada servirá como punto de partida para el diagnóstico escolar, permitiendo al colectivo docente analizar fortalezas, necesidades y áreas de oportunidad, con el propósito de establecer objetivos, metas y acciones pertinentes que contribuyan a la mejora continua del servicio educativo.

Se recomienda que este apartado sea elaborado de manera colegiada por el personal docente y directivo, utilizando información oficial del centro de trabajo, registros escolares, observación directa y el conocimiento que posee la comunidad educativa sobre su contexto.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO DE TRABAJO

ASPECTO	INFORMACIÓN A REGISTRAR	OBSERVACIONES
Nombre oficial de la escuela		
Clave del Centro de Trabajo (CCT)		
Nivel educativo		
Modalidad (General, Indígena, Multigrado, CONAFE, etc.)		
Turno		
Zona Escolar		
Sector Educativo		
Municipio		
Localidad		
Estado		
Domicilio		
Director(a)		
Supervisor(a) Escolar		
Ciclo Escolar		

4.1 CONTEXTO DE LA COMUNIDAD

Aspecto	Descripción
Tipo de comunidad (Rural, Urbana o Indígena)	
Principales actividades económicas	
Lenguas que se hablan	
Costumbres y tradiciones relevantes	
Servicios públicos disponibles	
Medios de comunicación y transporte	
Instituciones cercanas (Centro de Salud, Biblioteca, etc.)	

Principales problemáticas de la comunidad	
Recursos comunitarios que apoyan a la escuela	

4.2 MATRÍCULA ESCOLAR

Grado	Niñas	Niños	Total
1°			
2°			
3°			
4°			
5°			
6°			
Total			

4.3 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Espacios escolares	Cantidad	Estado (Bueno, Regular, Malo)	Observaciones
Aulas			
Dirección			
Biblioteca			
Aula de medios			
Sanitarios			
Plaza cívica			
Cancha deportiva			
Cocina o desayunador			
Bodega			
Áreas verdes			
Cerco perimetral			
Otros			

4.4 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA ESCUELA

Servicio	Sí	No	Observaciones
Energía eléctrica	☐	☐	
Agua potable	☐	☐	
Drenaje	☐	☐	
Internet	☐	☐	
Telefonía	☐	☐	
Computadoras	☐	☐	
Proyector	☐	☐	
Impresora	☐	☐	
Biblioteca Escolar	☐	☐	
Libros de consulta	☐	☐	

4.5 RECURSOS MATERIALES

Recurso	Suficiente	Insuficiente	No existe	Observaciones
Mobiliario escolar	☐	☐	☐	
Material didáctico	☐	☐	☐	
Equipo tecnológico	☐	☐	☐	
Material deportivo	☐	☐	☐	
Material de limpieza	☐	☐	☐	
Biblioteca de aula	☐	☐	☐	

5. DIAGNOSTICO ESCOLAR Y FAMILIAR

Características del alumnado

Aspecto	Información obtenida	Fortalezas	Necesidades detectadas
---------	----------------------	------------	------------------------

Matrícula			
Asistencia			
Puntualidad			
Rezago educativo			
Barreras para el aprendizaje y la participación			
Inclusión			
Convivencia			
Participación en clase			
Estado socioemocional			
Hábitos de estudio			

5.1 Contexto familiar

Aspecto	Información obtenida	Impacto en el aprendizaje
Escolaridad de madres y padres		
Ocupación		
Integración familiar		
Apoyo a tareas		
Comunicación con la escuela		
Condiciones económicas		
Acceso a tecnología		
Participación en actividades escolares		

6. NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS A NIVEL ESCOLAR

Campo Formativo	Fortalezas	Necesidades detectadas	Evidencias
Lenguajes			

Saberes y Pensamiento Científico			
Ética, Naturaleza y Sociedades			
De lo Humano y lo Comunitario			

7. NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS EJES ARTICULADORES A NIVEL ESCOLAR

Eje Articulador	Situación observada	Acciones sugeridas
Inclusión		
Pensamiento Crítico		
Interculturalidad crítica		
Igualdad de género		
Vida saludable		
Apropiación de las culturas mediante la lectura y la escritura		
Artes y experiencias estéticas		

8. PROBLEMÁTICAS PRIORITARIAS INSTITUCIONALES, SOCIALES Y COMUNITARIOS

Problemática detectada	Causas	Consecuencias	Prioridad (Alta, Media, Baja)

9. PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA ESCOLAR

Ámbito	Objetivo	Meta	Estrategias	Cronograma	Recursos	Seguimiento y evaluación
1. Aprovechamiento académico y aprendizajes	Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes mediante estrategias didácticas contextualizadas y evaluación formativa.	Que al finalizar el ciclo escolar el 90% del alumnado mejore su desempeño en lectura, escritura y resolución de problemas matemáticos.	• Diagnóstico inicial. • Proyectos interdisciplinarios. • Tutorías. • Evaluación continua. • Retroalimentación permanente.	Agosto – Julio	Libros de texto, materiales didácticos, cuadernos, rúbricas, TIC.	Resultados de evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales; portafolio de evidencias; seguimiento en CTE.
2. Prácticas docentes y directivas	Fortalecer la planeación, evaluación y trabajo colaborativo del personal docente.	Lograr que el 100% de los docentes implementen metodologías activas y evaluación formativa.	• Talleres internos. • Observación entre pares. • Asesoría pedagógica. • Intercambio de experiencias.	Todo el ciclo escolar	Programa Analítico, planeaciones, materiales SEP, asesorías.	Revisión de planeaciones, observaciones de clase y acuerdos del CTE.
3. Formación continua del personal	Actualizar permanentemente al colectivo docente.	Que cada docente participe en al menos tres acciones formativas	• Cursos. • Talleres. • Seminarios. • Comunidades de aprendizaje.	Septiembre – Junio	Plataforma MéxicoX, cursos SEP, bibliografía, recursos digitales.	Constancias, productos elaborados y aplicación en el aula.

		durante el ciclo escolar.				
4. Participación de madres, padres y tutores	Incrementar la colaboración de las familias en el proceso educativo.	Alcanzar una asistencia mínima del 90% a reuniones y actividades escolares.	• Escuela para padres. • Talleres. • Reuniones informativas. • Comunicación permanente.	Bimestral	Convocatorias, trípticos, WhatsApp, materiales impresos.	Registro de asistencia, encuestas y participación en actividades.
5. Convivencia escolar	Promover ambientes seguros, inclusivos y de sana convivencia.	Reducir en un 50% los reportes de conflictos escolares.	• Acuerdos de convivencia. • Mediación escolar. • Actividades socioemocionales. • Campañas de respeto.	Todo el ciclo escolar	Reglamento escolar, carteles, videos, dinámicas grupales.	Registro de incidencias, observaciones y encuestas de clima escolar.
6. Infraestructura y equipamiento	Mejorar las condiciones físicas de la escuela para favorecer el aprendizaje.	Mantener el 100% de aulas y espacios comunes en condiciones adecuadas.	• Jornadas de limpieza. • Gestión de apoyos. • Mantenimiento preventivo.	Mensual	Herramientas, pintura, materiales de limpieza, apoyo comunitario.	Bitácoras, fotografías comparativas y reportes de mantenimiento.
7. Gestión escolar y organización	Optimizar la organización escolar para favorecer el cumplimiento de	Cumplir el 100% de las actividades programadas en el PMC.	• Planeación colegiada. • Reuniones periódicas. • Distribución de responsabilidades.	Todo el ciclo	Agenda escolar, actas de CTE, cronograma institucional.	Cumplimiento de acuerdos, informes trimestrales y actas.

	metas institucionales.					
8. Inclusión y equidad	Garantizar la atención educativa de todos los estudiantes respetando su diversidad.	Que el 100% de los alumnos reciba apoyos pertinentes de acuerdo con sus necesidades.	• Adecuaciones didácticas. • Trabajo colaborativo. • Atención diferenciada. • Vinculación con USAER cuando corresponda.	Permanente	Material adaptado, recursos visuales, fichas de seguimiento.	Seguimiento individual, portafolios y observación docente.
9. Salud, higiene y vida saludable	Fomentar hábitos saludables para mejorar el bienestar integral del alumnado.	Lograr que el 100% del alumnado participe en campañas de higiene, alimentación y activación física.	• Campañas de higiene. • Activación física. • Huerto escolar. • Alimentación saludable.	Permanente	Carteles, jabón, cepillos dentales, material deportivo, huerto escolar.	Observación, listas de cotejo y participación estudiantil.
10. Vinculación con la comunidad	Fortalecer la relación entre escuela y comunidad mediante proyectos colaborativos.	Realizar al menos cuatro actividades comunitarias durante el ciclo escolar.	• Faenas. • Actividades culturales. • Rescate de tradiciones. • Participación de autoridades.	Trimestral	Material cultural, sonido, espacios comunitarios, apoyos locales.	Evidencias fotográficas, listas de asistencia y evaluación de actividades.

10. CRONOGRAMA GENERAL SUGERIDO

Periodo	Acciones principales
Agosto – Septiembre	– Diagnóstico inicial, planeación, establecimiento de metas y organización de comisiones.
Octubre – Diciembre	– Implementación de estrategias, seguimiento inicial y primera evaluación.
Enero – Marzo	Ajustes a las acciones, capacitación docente y fortalecimiento del trabajo con las familias.
Abril – Junio	Consolidación de proyectos, seguimiento de indicadores y evaluación intermedia.
Julio	Evaluación final del Programa de Mejora Continua, análisis de resultados y elaboración del informe final.

11. INDICADORES GENERALES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Instrumento	Periodicidad
Avance de los aprendizajes	Evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas	Trimestral
Cumplimiento de acciones	Cronograma y bitácora de actividades	Mensual
Participación de familias	Listas de asistencia	Bimestral
Desarrollo profesional docente	Constancias y evidencias de formación	Semestral
Clima escolar	Encuestas, registros de incidencias y observación	Trimestral
Estado de infraestructura	Bitácoras y evidencias fotográficas	Mensual
Cumplimiento de acuerdos del CTE	Actas y reportes de seguimiento	En cada sesión del CTE

12. ANEXOS

ANEXO 1. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA

Primer Trimestre

Ámbito	Acciones programadas	Evidencias	Avance (%)	Logros alcanzados	Dificultades encontradas	Acuerdos de mejora
Aprovechamiento académico						
Prácticas docentes y directivas						
Formación continua						
Participación de madres y padres						
Convivencia escolar						
Infraestructura y equipamiento						
Gestión escolar						
Inclusión y equidad						
Salud e higiene						
Vinculación con la comunidad						

Segundo Trimestre

Ámbito	Acciones realizadas	Evidencias	Avance acumulado (%)	Resultados obtenidos	Aspectos por fortalecer	Nuevos acuerdos
Aprovechamiento académico						
Prácticas docentes y directivas						
Formación continua						
Participación de madres y padres						
Convivencia escolar						
Infraestructura y equipamiento						
Gestión escolar						
Inclusión y equidad						
Salud e higiene						
Vinculación con la comunidad						

Tercer Trimestre (Evaluación Final)

Ámbito	Meta alcanzada	Evidencias	Resultado final	Cumplimiento (%)	Observaciones finales
Aprovechamiento académico					
Prácticas docentes y directivas					
Formación continua					
Participación de madres y padres					
Convivencia escolar					
Infraestructura y equipamiento					
Gestión escolar					
Inclusión y equidad					
Salud e higiene					
Vinculación con la comunidad					

ANEXO 2. ANÁLISIS ANUAL DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA

Ámbito	¿Qué funcionó durante el ciclo escolar?	¿Qué no funcionó o presentó dificultades?	Evidencias que respaldan el análisis	Recomendaciones para el siguiente ciclo escolar
--------	---	---	--------------------------------------	---

Aprovechamiento académico				
Prácticas docentes				
Formación continua				
Participación familiar				
Convivencia escolar				
Infraestructura				
Gestión escolar				
Inclusión				
Salud e higiene				
Vinculación comunitaria				

ANEXO 3. DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Valoración del cumplimiento del Programa

Criterio	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Requiere atención
Cumplimiento de objetivos	☐	☐	☐	☐
Cumplimiento de metas	☐	☐	☐	☐
Participación del colectivo	☐	☐	☐	☐
Evidencias presentadas	☐	☐	☐	☐

Seguimiento durante el ciclo	☐	☐	☐	☐
Impacto en los aprendizajes	☐	☐	☐	☐

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ

Síntesis de resultados del Programa de Mejora Continua:

FIRMAS DE VALIDACIÓN

Nombre	Cargo	Firma
	Director(a) de la Escuela	
	Supervisor(a) Escolar	
	Jefe(a) de Sector (opcional)	

COLECTIVO DOCENTE



Nº	Nombre del docente	Grado o comisión	Firma

Vo. Bo.

El presente documento fue revisado, analizado y validado por el colectivo docente durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar correspondientes al ciclo escolar 2026–2027, constituyéndose como evidencia del seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos educativos desarrollados en la escuela.